



# HAITÍ. COOPERACIÓN ESPAÑOLA

#### DATOS BÁSICOS HAITÍ

Nombre oficial: República de Haití (République d'Haïti)

Superficie: 27.740 km2

Población: 9.500.000 habitantes (2006)

Capital: Puerto Príncipe

Idiomas oficiales: francés, criollo haitiano

Moneda nacional: gourde

**ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO** En 2005 Haití pasó de ser un País de Desarrollo Humano Bajo, según el informe del PNUD 2007-2008, a un País de Desarrollo Humano Medio, con un índice de desarrollo humano de 0,529, lo que le sitúa en el nº 146 de una lista de 177 países. Aún así, según la clasificación del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo, OCDE) sigue siendo considerado como un país de Renta Baja y País Menos Avanzado (PMA).

### PRESENCIA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN HAITÍ

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del MAEC está representada en Haití mediante una Oficina Técnica de Cooperación (OTC), ubicada en Puerto Príncipe, y en la que trabajan 9 personas de nacionalidad española.

Hay 14 ONGD españolas trabajando en Haití: Caritas, ACPP - Asamblea de Cooperación por la Paz, Solidaridad Internacional, Cruz Roja Española, Humanismo y Democracia, Vetermon, Paz y Solidaridad, CESAL, Educación Sin Fronteras, Cives Mundi, CUME, Paz y Cooperación, COVIDE y FNPH.

## **LA AOD ESPAÑOLA EN HAITI**

(Euros)	2005	2006	2007	2008*	Previsiones 2009**
AOD BILATERAL BRUTA TOTAL	8.299.036 €	12.719.771 €	11.251.233 €	31.545.198 €	90.000.000€

**Fuente: DGPOLDE** 

## MARCO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Comisión Mixta Hispano-Haitiana.

En el mes de noviembre de 2006 se firmó en Madrid la primera Comisión Mixta Hispano Haitiana de Cooperación por la que se establece el inicio de actividades de cooperación bilateral para el periodo 2006-2010.

<sup>\*\*</sup> Las **previsiones 2009** incluyen notablemente: 70 millones € Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento; 8 millones € de presupuesto bilateral AECID (con 5 millones € apoyo presupuestario en educación); 4,8 millones € vía subvenciones a ONGDs; 1,2 millones € vía Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES); 5 millones € en ayuda alimentaria y de emergencia.

### Haití, país de asociación amplia para la Cooperación Española.

Conforme al Plan Director 2009-2012, Haití se encuentra clasificado en el Grupo A, Asociación amplia, con Países Menos Adelantados, Países de Bajo Ingreso o Países de Renta Media Baja, en los que existen oportunidades para establecer un marco de asociación a largo plazo, basado en los principios de eficacia de la ayuda, que permita la canalización de elevados volúmenes de AOD y el uso de un amplio espectro de instrumentos.

#### Compromisos españoles en la Conferencia de Donantes de Washington

Como consecuencia de la Conferencia de Donantes que tuvo lugar en Washington el 14 de abril de 2009, en la sede del BID, Haití consiguió compromisos de ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) por valor de 324 millones de dólares para los próximos dos años, de los cuales 41 millones estarían destinados a apoyo presupuestario directo.

El gobierno haitiano planteó dirigir esos fondos, según su Documento Estratégico Nacional para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza (DSNCRP, en sus siglas en francés), a la creación de 150.000 empleos, la realización de obras de infraestructuras y la reestructuración de su deuda externa.

Estos fondos han sido posteriormente aumentados y las Naciones Unidas, a través de su oficina de Asuntos Humanitarios, OCHA, han publicado en mayo de 2009 los datos de los nuevos compromisos financieros, cuyo montante asciende a 353 millones de dólares.

España ha sido el tercer país en volumen de importancia de fondos acordados (unos 37 millones \$; 13 de ellos de ayuda presupuestaria), detrás de EE.UU (con 68 millones \$; 20 de ayuda presupuestaria) y Japón (con 50 millones \$). La participación española ha sido muy positivamente valorada por las autoridades locales y los organismos financieros internacionales.

Por otra parte, la Unión Europea, a través del Comité DCI "Facilidad Alimentaria" reunido en Bruselas el 21 de octubre de 2009, ha aprobado la financiación de 5,8 millones de euros, para apoyo presupuestario sectorial en Haití, para soberanía alimentaria, en respuesta a la fuerte subida de los precios de los alimentos en este país.

## Acceso al agua potable, una apuesta de la cooperación española

El acceso al Agua Potable y el Saneamiento básico constituye una de las apuestas más fuertes de la cooperación española en Haití y se está actualmente trabajando, de una manera articulada con el Estado Haitiano a través de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DINEPA) del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones (MTPTC), en intervenciones sobre las que ésta actúa como entidad ejecutora, sobre la base de la Ley sobre Agua Potable y Saneamiento aprobada por el Parlamento haitiano en enero de 2009. Estos proyectos, que abarcan todos los objetivos incluidos en el presente Plan Director, tienen ya un impacto directo y positivo en el país.

Asimismo se financia a otras entidades, tanto a través de otras agencias internacionales (PNUD, BID), como de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, españolas e internacionales.

Fondo de Cooperación para el Agua y el Saneamiento (FCAS)

En el ámbito de actuación del Fondo de Cooperación para el Agua y el Saneamiento (FCAS), dotado con un total de 1500 millones de euros, Haití va a ser uno de los principales destinatarios, por el nivel de sus necesidades y la implicación de su Administración. El FCAS ha destinado 30 millones de dólares para un importante proyecto en Jacmel y el Consejo de Ministros de 30.10.2009 aprobó una aportación del FCAS de 70 millones de euros, vía bilateral, para la financiación del "Programa de reforma e inversiones en el sector de agua potable y saneamiento en Haití".

#### Apoyo presupuestario

La cooperación española, en línea con la Declaración de París, ha optado desde el año 2.005 por la utilización del apoyo presupuestario en Haití, marcado en el sector educación, como un nuevo instrumento que incida en la mejora en el acceso universal a la educación.

En el Plan Director 2009-2012 se establece que la Ayuda programática, de acuerdo con las recomendaciones del CAD, pasará a tener un protagonismo especial y será uno de los instrumentos que canalizará un mayor volumen de AOD.

De acuerdo con ello, la AECID, en línea creciente con el importe de 12 millones € aportados durante el periodo 2005-2008, en el bienio 2009-2010 tiene prevista una contribución de 10 millones de euros. Se están realizando acciones complementarias de fortalecimiento institucional en gestión de finanzas públicas, tanto con el Ministerio de Educación como con los de Finanzas y Planificación, para garantizar la calidad de esta ayuda.

## EJES PRIORITARIOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN HAITÍ

El programa de cooperación con Haití se articula, como el del resto de donantes, dentro de las necesidades identificadas por el gobierno haitiano y recogidas en el marco de su Documento Estratégico Nacional para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza, y siguiendo las directrices del III Plan Director 2009-2012. En este sentido, los ejes prioritarios de intervención en Haití son los siguientes:

- 1. Gobernabilidad Democrática. Las líneas de actuación giran en torno a la promoción de la calidad democrática y respeto de los derechos fundamentales desde una participación real y efectiva de la ciudadanía, el ejercicio de los DDHH y las capacidades para promover el desarrollo. En Haití se concentran las actividades en el fortalecimiento de las Administraciones Públicas.
- **2. Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre:** contribuir a hacer efectivo el derecho humano a la alimentación y mejorar las condiciones de vida y de seguridad alimentaria de la población rural y urbana. Es de especial relevancia en Haití por la alta densidad de población y los graves problemas medioambientales.
- **3. Educación:** Contribuir al logro del derecho a una educación básica, inclusiva, gratuita y de calidad mediante el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación, y utilizando como instrumento el Apoyo Presupuestario.
- **4. Agua y Saneamiento**: promover el **dere**cho humano al agua, y mejorar y ampliar la cobertura y el acceso al agua potable y al saneamiento basico, asegurando su sostenibilidad y la gestión integral del ciclo hidrológico. El instrumento fundamental es el FCAS.

- **5.** Crecimiento económico para la reducción de la pobreza: apoyar y fomentar un crecimiento económico inclusivo, equitativo, sostenido y respetuoso con el medio ambiente, sustentado en la generación de tejido económico, empresarial y asociativo en los países socios, en los postulados del trabajo decente y en políticas económicas favorables a la reducción de la pobreza y la cohesión social. Para ello se desarrolla el sector de las microfinanzas, a través del programa de microcréditos y por otro se refuerza el sector de la pesca marina en el departamento sudeste del país.
- **6.** Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y Hábitat: Contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permita mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población. Este eje acoge asimismo la práctica totalidad de la cooperación triangular (en este caso, con Argentina) que se está desarrollando en el país.
- **7. Cultura y Desarrollo**: Fomentar las oportunidades y capacidades culturales materiales e inmateriales de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible. Para ello se trabaja en la recuperación y uso social de gran parte del patrimonio histórico y artístico del Sudeste del país a través de la instalación de una Escuela Taller en Jacmel, del Programa de Patrimonio para el Desarrollo, proyectos de urbanismo y de apoyo a los Ministerios de Cultura y de Turismo.
- **8. Género en Desarrollo**: Contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los DDHH y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento, entendido como mecanismo para superar la pobreza y la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género. Todo ello a través del fortalecimiento de las políticas y del mecanismo nacional de igualdad (Ministerio de la Condición Femenina y de los Derechos de las Mujeres), así como del apoyo a las medidas integrales para la prevención y el tratamiento de la violencia contra las mujeres a través del trabajo realizado en partenariado con agencias del Sistema de Naciones Unidas (UNFPA y UNIFEM).

### CONCENTRACION GEOGRAFICA DE LA COOPERACION ESPAÑOLA

Las acciones de la cooperación española se concentran en los Departamentos Sudeste (Jacmel), Oeste (Puerto Príncipe) y Centro.

